CONTRATO NÚMERO: 1.350-12.14-0209 **FECHA**: 16.11.2023

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaria de Turismo

CONTRATISTA: SUSANA ARANGO RODRIGUEZ

VALOR: QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($15.400.000).

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500004928 del 07/11/2023

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600057315 del 17/11/2023

FUENTE DE FINANCIACION: Libre inversión

PLAZO: 31 de diciembre de 2023

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: JULIAN FELIPE FRANCO RESTREPO – Secretario de Turismo.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN ESTATAL, PARA QUE SE DESEMPEÑE EN LAS INSTALACIONES DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA Y/O FUERA DE ELLA EN EL MARCO DEL PROYECTO DIVULGACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL VALLE DEL CAUCA.

Los suscritos JULIAN FELIPE FRANCO RESTREPO identificado con cédula de ciudadanía número 14.466.800, actuando como **SUPERVISOR** o **INTERVENTOR**, SUSANA ARANGO RODRIGUEZ portador de la cédula de ciudadanía 1.113.594.703, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la Secretaria de Turismo del Departamento del Valle del Cauca con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

A. Proyectar y realizar la etapa precontractal y contractual de los procesos de selección que EL DEPARTAMENTO le solicite por escrito, para lo cual EL DEPARTAMENTO suministrará la información oportuna. B. Conceptuar por escrito o de manera verbal sobre la forma en que deben ser elaborados los contratos, según los requerimientos que solicite EL DEPARTAMENTO siempre y cuando estos estén conforme al ordenamiento jurídico existente. C. Administrar y Cargar los procesos contractuales que elabore la entidad en la plataforma de contratación SECOP II. D. Realizar y actualizar las bases de datos con la información contractual de EL DEPARTAMENTO E. Realizar oportunamente los

comentarios que su labor le indiquen necesarios para el mejor desarrollo de la misma, especialmente los que tiendan a evitar perjuicios. F. Analizar los contratos que sean elaborados por otras entidades públicas o privadas, y/o colaborar en la formación de los mismos. G. Prestar al DEPARTAMENTO asesoría externa en las áreas del derecho administrativo, laboral administrativo, contratación, régimen disciplinario, y las demás que sean relacionadas con la ciencia del derecho que normalmente requiera EL DEPARTAMENTO, siempre y cuando sea solicitada por escrito, para lo cual el profesional del derecho podrá elaborar los borradores de los respectivos H. Emitir conceptos sobre diferentes aspectos que EL DEPARTAMENTO requiera, solicitados por los funcionarios de la Administración central Departamental estos conceptos no será de obligatorio cumplimiento. I. Apoyar la supervisión jurídica de los contratos que se generen en virtud del proyecto DIVULGACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL VALLE DEL CAUCA. J. Coordinar el trámite de PQRS que se radiquen en EL DEPARTAMENTO y sea de la competencia de la Secretaria de Turismo K. Proyectar y revisar el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad. L. Proyectar y revisar los planes de mejoramiento que sean requeridos a la entidad. M. Apoyar a la entidad como enlace en las auditorias que se realicen EL DEPARTAMENTO por los diferentes órganos de control. N. Proyectar y revisar los actos administrativos generados en la Secretaria de Turismo. O. Proyectar las respuestas a las solicitudes de las entidades de los diferentes órdenes. P. Apoyar a EL DEPARTAMENTO en la participación ferias y eventos que se realicen en el marco del proyecto. Q. Acoger la Gestión Documental implementada por la Gobernación del Valle del Cauca en formación de expedientes R. Asistir a reuniones, capacitaciones y sesiones de trabajo cada vez que se le requiera. S. Y todas aquellas que el supervisor o el contratante le indiquen mediante oficio y que tengan relación con el objeto para el cual fue contratado.

Que, de conformidad con lo anterior, el contratista ha ejecutado en un ciento por ciento (100%), para un total de ejecución del contrato del (100%) de acuerdo a lo convenido en el objeto del contrato.

Que el **BALANCE DE EJECUCIÓN FÍSICO** es el siguiente:

NOVIEMBRE

A. Dio respuesta a las circulares de requerimientos de temas contractuales a las diferentes dependencias del Departamento.
B. Realizo los reportes solicitados por la Contraloría General de la Republica al seguimiento contractual en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1df8XODj4SpB1107_qt8JM9Ub2xEZj-g6
C. Rindió la información contractual de los diferentes proyectos de inversión con su respectivo rubro y actividad en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1XvtHabfFgve7wQJLRp0MD0rKDzrTVTo_
D. Actualizo el PAA para el cargue en el Secop II por parte del DADI y se adecuo el correspondiente al de la vigencia 2023. Enviándose al correo paa.gobernacion@gmail.com

E. Administro el Secop II, realizando la revisión periódica de los diferentes procesos y la documentación que se reporta mensualmente.
F. Proyecto PAC al área financiero para a contratación de 157 personas naturales.
G. Realizo 157 conceptos jurídicos de personas naturales a contratar por la Secretaria de Turismo.
H. Proyecto Excel de 156 personas para creación de RPC con información contractual requerida.
I. Realizo la afiliación a ARL de 156 contratistas que ingresaron en el mes de noviembre
J. Realizo prorroga de 30 días al contrato de obra 0180 que tiene en su objeto la realización del embellecimiento de fachadas y urbanismo táctico de los Pueblos Mágicos.
K. Respondió los requerimientos realizados por la comisión de empalme de la administración entrante 2024 – 2027 sobre el estado de los procesos contractuales, judiciales y administrativos.
L. Proyecto liquidación del convenio 1.350-13.04-0361 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER A LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO PARA QUE GENEREN PRODUCTOS Y SERVICIOS INNOVADORES Y/O MEJORES PRACTICAS DESTINOS MAGICOS EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA.
M. Proyecto informe de supervisión para QUINTO pago del contrato 1.350-12.14-0186 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FOMENTAR Y PROMOCIONAR EL TURISMO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI Y EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE IMPULSEN LA INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS Y SERVICIOS DE TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA Y DIVULGACION DE LA OFERTA TURISTICA DEL VALLE DEL CAUCA.
N. Proyecto etapa precontractual y contractual del contrato de prestación de servicios No. 1.35012.14-0376 con el objeto PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA REALIZACION Y PARTICIPACION EN EL CONGRESO DE TURISMO MICE PARA FORTALECER Y PROMOCIONAR EL DEPARTAMENTO DEL VALLE EN EL MARCO DEL PROYECTO DIVULGACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL VALLE DEL CAUCA con FENALCO.

DICIEMBRE

A. Realizo los reportes solicitados por la Contraloría General de la Republica al seguimiento contractual en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1df8XODj4SpB1107_qt8JM9Ub2xEZj-g6
B. Rindió la información contractual de los diferentes proyectos de inversión con su respectivo rubro y actividad en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1XvtHabfFgve7wQJLRp0MD0rKDzrTVTo_
C. Administro el Secop II, realizando la revisión periódica de los diferentes procesos y la documentación que se reporta mensualmente.

D. Realizo 3 conceptos jurídicos de personas naturales a contratar por la Secretaria de Turismo.
E. Proyecto Excel de 3 personas para creación de RPC con información contractual requerida.
F. Realizo la afiliación a ARL de 3 contratistas que ingresaron en el mes de noviembre
G. Realizo prorroga de 20 días al contrato de Interventoría 1.350-12.11-0181 que tiene en su objeto la realización de la interventoría de la obra de los Pueblos Mágicos.
H. Proyecto informe de supervisión para SEXTO y ULTIMO pago del contrato 1.350-12.14-0186 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FOMENTAR Y PROMOCIONAR EL TURISMO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI Y EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE IMPULSEN LA INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS Y SERVICIOS DE TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA Y DIVULGACION DE LA OFERTA TURISTICA DEL VALLE DEL CAUCA.
I. Proyecto informe de supervisión para UNICO PAGO del contrato No. 1.350-12.14-0376 con el objeto PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA REALIZACION Y PARTICIPACION EN EL CONGRESO DE TURISMO MICE PARA FORTALECER Y PROMOCIONAR EL DEPARTAMENTO DEL VALLE EN EL MARCO DEL PROYECTO DIVULGACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL VALLE DEL CAUCA con FENALCO.
J. Realizo el cierre de los expedientes contractuales para su respectiva entrega al archivo.
K. Realizo el cierre de procesos en Secop II de vigencias anteriores.
L. Realizo otrosí modificando las especificaciones técnicas del contrato de obra No. 1.350-12.130185.

Que el balance de **EJECUCIÓN FINANCIERA** es el siguiente:

Valor total del Contrato: $15.400.000

Valor ejecutado: $15.400.000

Valor no ejecutado: $0

Porcentaje de Ejecución: **100%** Que

el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato: $15.400.000

Anticipo: $0

Amortización anticipo: $0

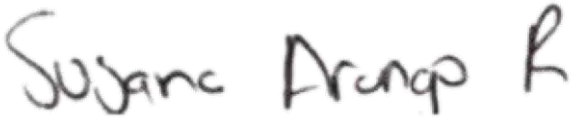
Pago anticipado: $0

Pagos parciales C1-C2	$0
Interés moratorio:	$0
Total pagado:	$0
Saldo a favor de El Contratista:	$15.400.000
Saldo a favor de El Departamento:	$0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), a los seis (6) días del mes de DICIEMBRE de 2023. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde).



JULIAN FELIPE FRANCO RESTREPO
C.C 14.466.800
CONTRATISTA



SUSANA ARANGO RODRIGUEZ
C.C. 1.113.594.703 SUPERVISOR